

1. Título del indicador

Acceso a la información ambiental en Andalucía

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Los datos analizados se corresponden a la serie temporal 2009-2013.

5. Objetivo

Realizar un seguimiento sobre la eficacia en el acceso de la información ambiental por parte de los ciudadanos.

6. Interés ambiental del indicador

Atendiendo al reto planteado por la Ley 27/2006 sobre derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de Medio Ambiente se ha desarrollado el Canal Web de la Red de Información Ambiental de Andalucía como proyecto pionero que aspira a garantizar el derecho de acceso a la información ambiental en Andalucía utilizando las más modernas tecnologías de la información y la comunicación. Este indicador pretende cuantificar la eficacia de las herramientas puestas a disposición del ciudadano para garantizar el acceso a la información ambiental en Andalucía.

7. Descripción básica del indicador

Este indicador se elabora a partir de tres ejes principales:

- Las peticiones de información ambiental dirigidas a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. En este sentido, se aborda a través de dos gráficos, uno de ellos se refiere al número de solicitudes según temática, y otro según el perfil del solicitante.
- Los contenidos y servicios ambientales por parte de la REDIAM, donde se incluyen los datos referidos a servicios OGC gestionados, fichas de metadatos publicadas, servicios KML y contenidos de información descargables.
- El canal web de la REDIAM, donde se analizan de forma mensual, el número de usuarios externos, el tiempo total navegado y el tiempo por página, desde 2009 hasta el 2013.

8. Subindicador

Este indicador consta de los siguientes subindicadores:

- Número de Peticiones de Información Ambiental por Temática (2009-2013).
- Número de Peticiones de Información Ambiental por Perfil de Solicitante (2007-2013).
- Información Ambiental Ofertada en CMAyOT (2011-2013).
- Número de Usuarios Externos en la Web de la REDIAM, 2009-2013.
- Duración media/Página en la web de la REDIAM (1999-2013).
- Duración total de navegación de usuarios externos en la web de la REDIAM, 2009-2013.

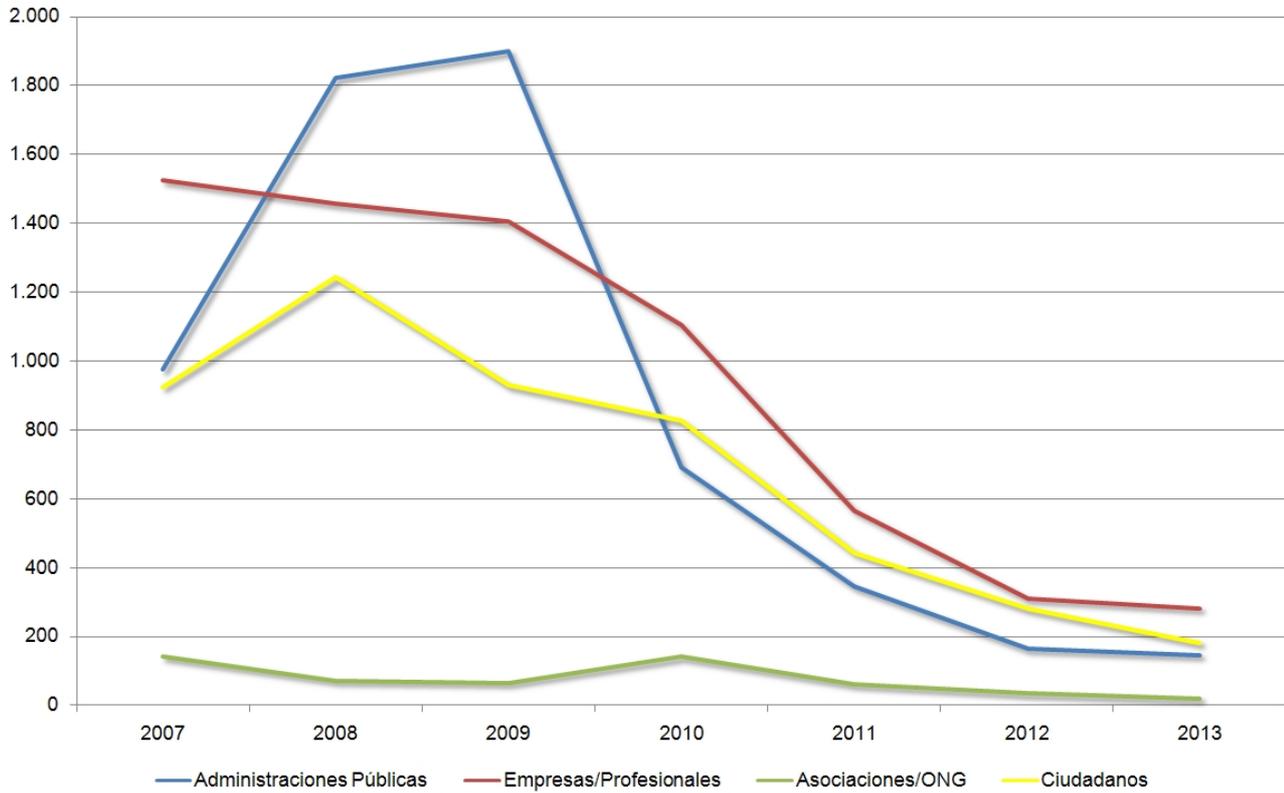
9. Unidad de medida

- Número de peticiones de información.
- Unidades de servicios ambientales ofrecidos.
- Horas:minutos:segundos.

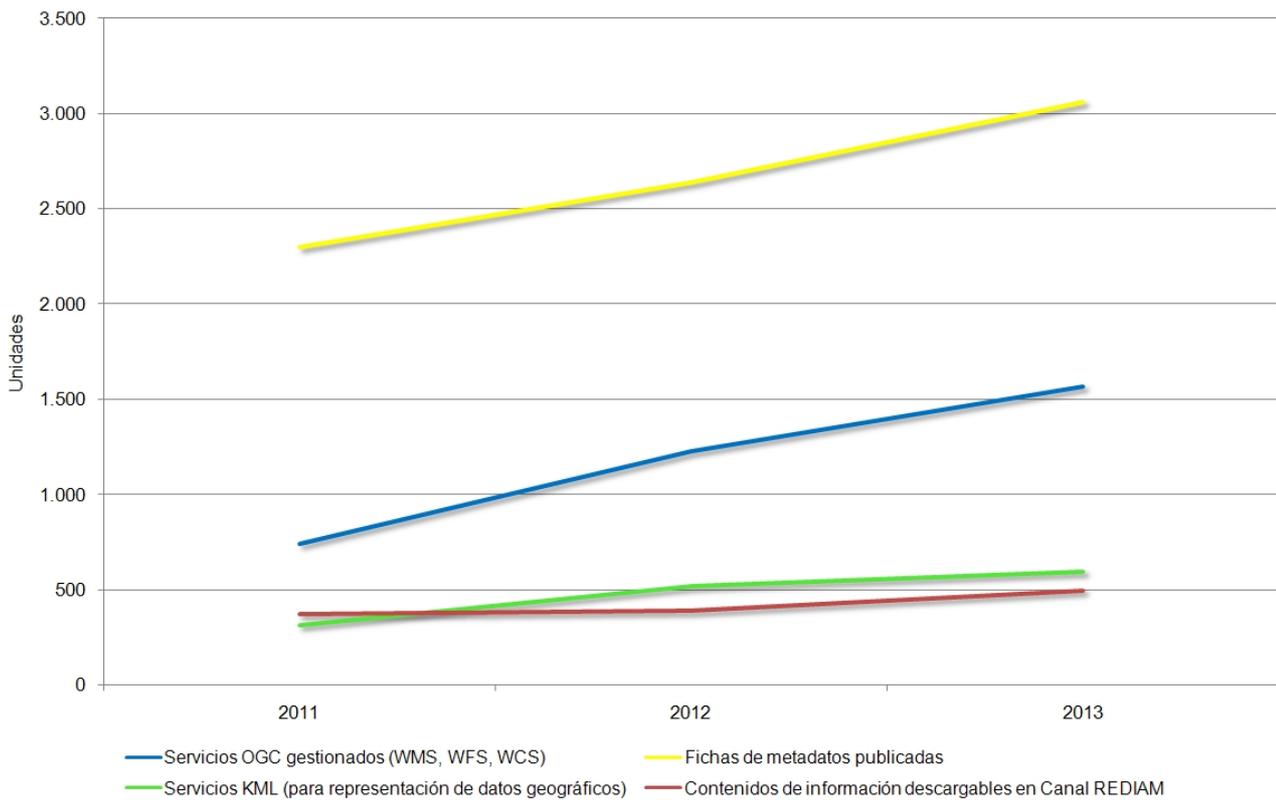
10. Gráficos, mapas y tablas

Peticiones de Información Ambiental por Temática (2009-2013)					
Temática	2009	2010	2011	2012	2013
Suelo	270	300	120	50	30
Paisajes y espacios naturales	2.100	1.380	470	270	250
Costas	66	120	50	20	10
Diversidad Biológica	800	400	380	215	200
Organismos modificados genéticamente	0	0	0	0	0
Sustancias peligrosas	50	10	4	2	0
Energía	60	30	8	3	1
Agua	400	200	120	70	40
Atmósfera	500	250	220	153	89
Ruido	20	8	0	0	0
Radiaciones o residuos	30	60	40	5	4
Total	4.296	2.758	1.412	788	624

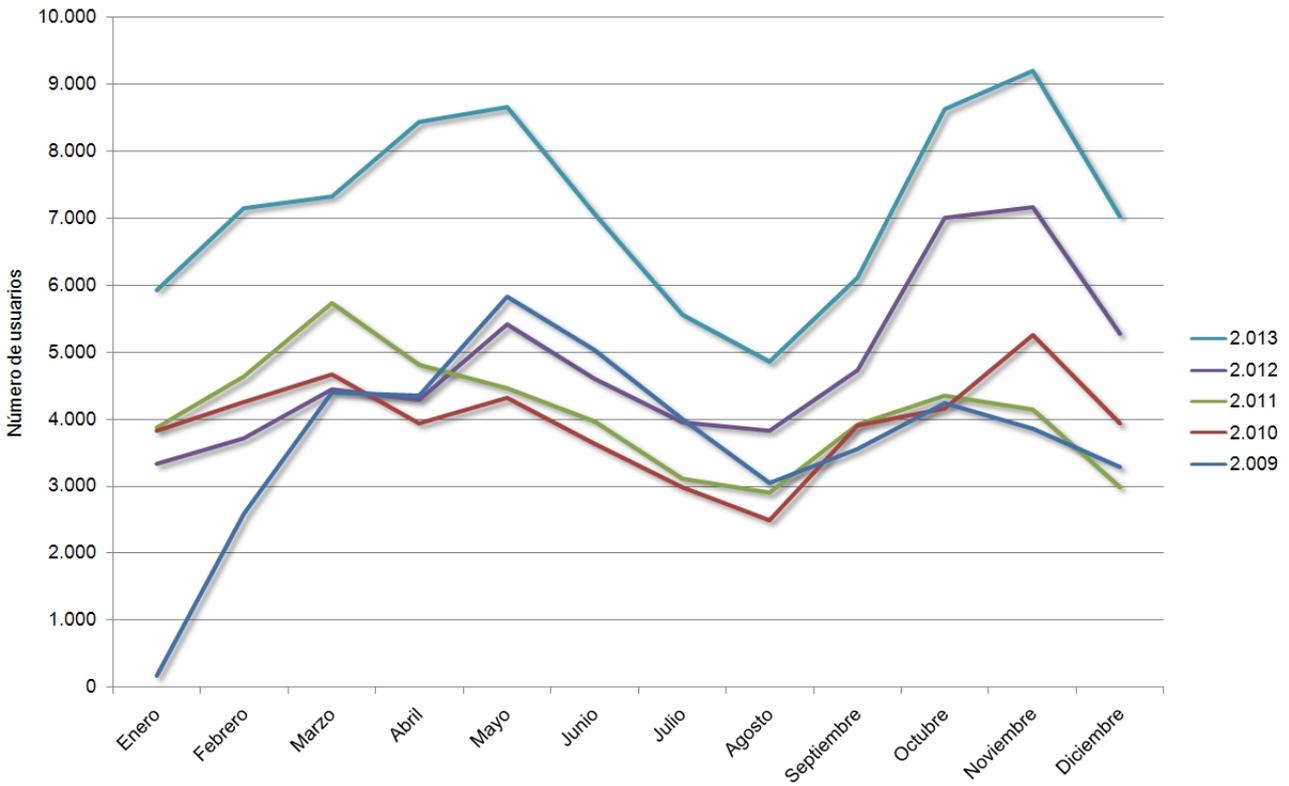
Peticiones de Información Ambiental por Perfil de Solicitante (2007-2013)



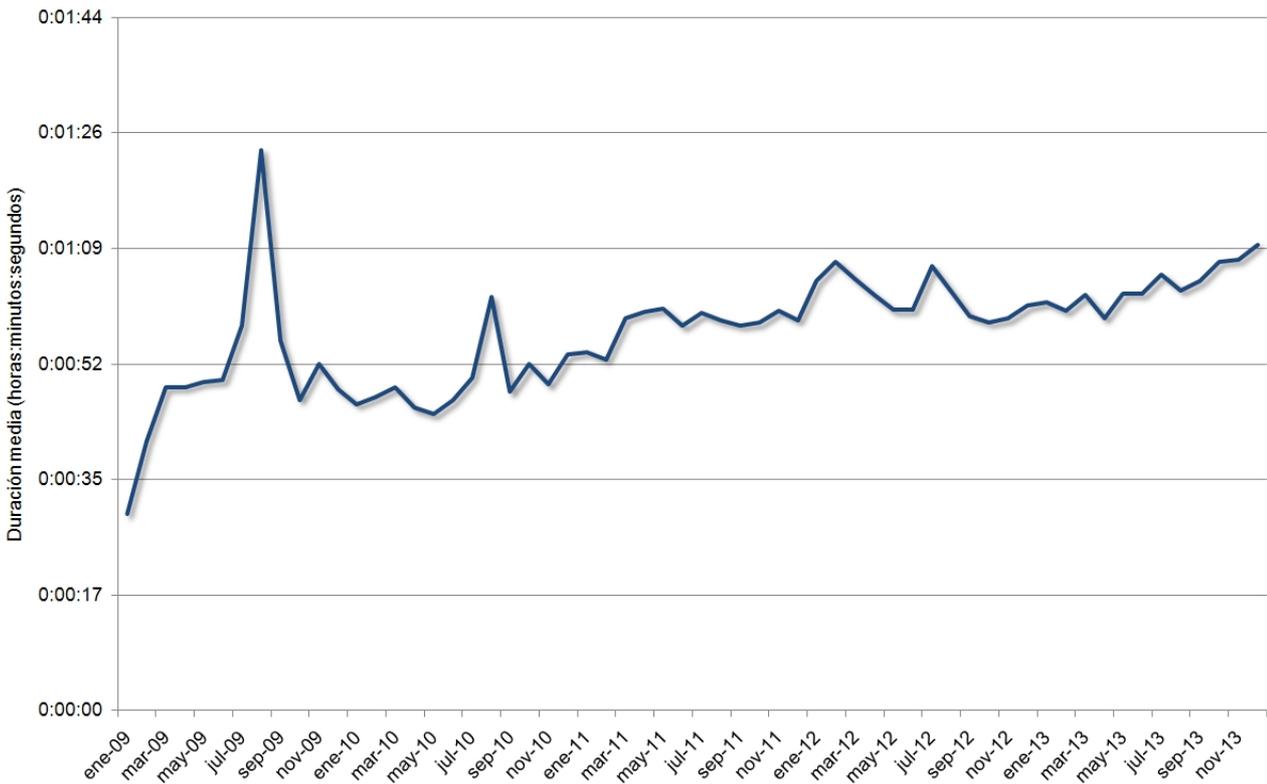
Información Ambiental Ofertada en el Canal de la REDIAM (2011-2013)



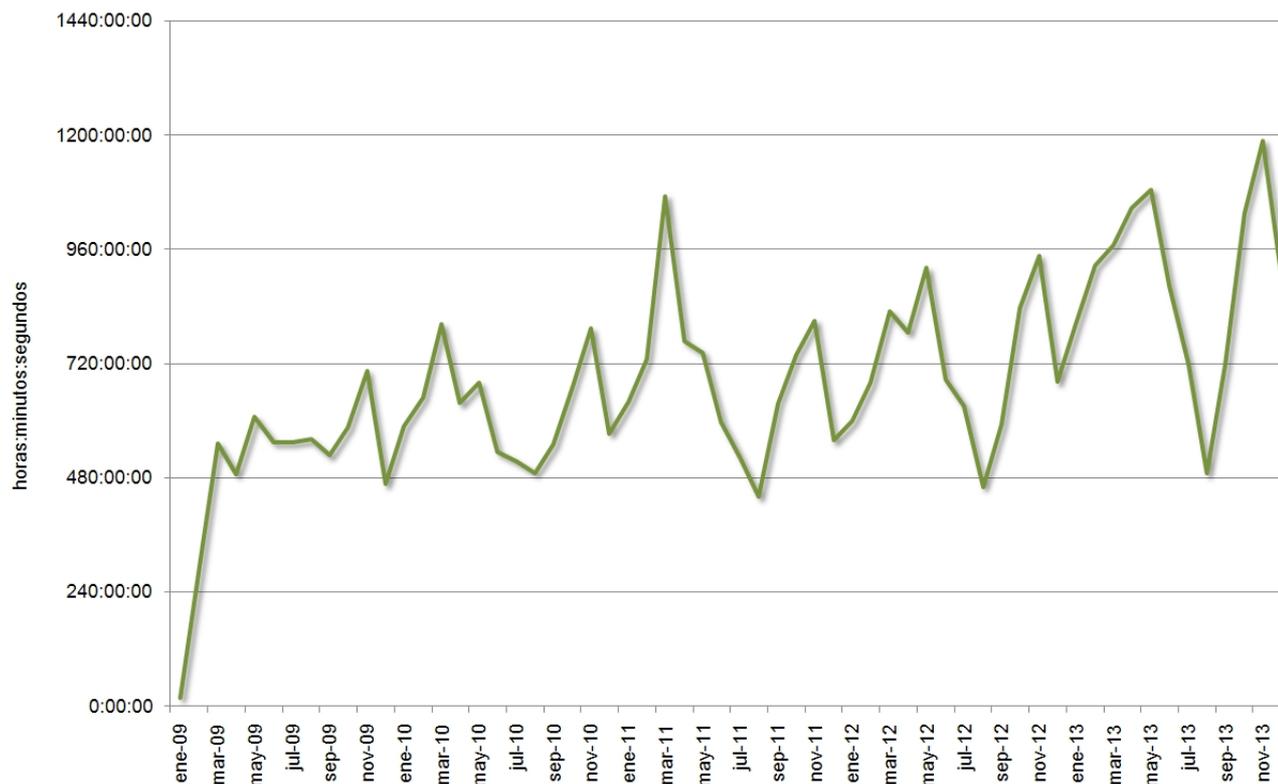
Número de Usuarios Externos en la Web de la REDIAM, 2009-2013



Duración media/Página en la web de la REDIAM (1999-2013)



Duración total de navegación de usuarios externos en la web de la REDIAM, 2009-2013



11. Descripción de los resultados

En cumplimiento con lo establecido por la Ley 27/2006, 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, se han realizado esfuerzos para la mejora del acceso a la información ambiental por parte de los ciudadanos que pueden ser cuantificados a lo largo del tiempo.

De esta manera, se busca cuantificar el cumplimiento de una serie de objetivos fundamentales, tales como la mejora de la accesibilidad de la información ambiental hacia el usuario, y la búsqueda de una mayor autonomía a la hora de obtener la información, sin necesidad de localizarla mediante peticiones de información.

En este sentido, se ha evaluado la evolución del número de solicitudes de información ambiental recibidas en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, tanto por perfil de solicitante, como por temática de la solicitud, y se puede observar el descenso perseguido, especialmente a partir de 2011, donde se redujo en aproximadamente un 50% de las peticiones de información ambiental, fundamentalmente provenientes de administraciones públicas y empresa

Esta tendencia se ha mantenido para los años siguientes, produciéndose en 2013 una disminución del 21% con respecto a las cifras de 2012, en este caso fundamentalmente por parte de los ciudadanos.

Este descenso ha venido acompañado paralelamente de un incremento de los servicios de difusión activa de la información ambiental de Andalucía, especialmente relevante durante el periodo 2011-2013. Durante el año 2013 se ha producido un ascenso de todos los factores que engloban estos servicios, destacando tanto las 419 nuevas fichas de metadatos publicadas, como los 341 nuevos servicios OGC inventariados, que suponen un incremento de un 28% con respecto a las cifras de 2012.

Otra de las herramientas más importantes a la hora de evaluar la accesibilidad y utilidad de la información ambiental facilitada al ciudadano es mediante los datos ofrecidos por la web de la REDIAM, que se podrían desglosar en función de dos categorías principales:

- Información de tipo cualitativa, expresado en la duración media por página, que ha ido aumentando a lo

largo del periodo 2009-2013, llegando a un promedio mensual de 1 minuto y 4 segundos por página en 2013, siendo este promedio de 49 segundos en el año 2010. Este ascenso indica tanto la búsqueda de información más específica por parte del usuario, situada en ciertas páginas, como una mayor eficacia a la hora de localizar la información y por tanto requiere de moverse a través de menos páginas para llegar a los datos que le interesan.

- Información de tipo cuantitativa, como es el número de usuarios externos que utilizan la web de forma mensual. En este sentido se ha producido un ascenso en el periodo 2009-2013, que tiene su reflejo durante el último año, ya que se ha producido una media mensual de 7.162 usuarios externos que visitaron el canal de la REDIAM en 2013, mientras que en 2012 fueron 4.815, que supone un ascenso de un 49% entre los años 2012 y 2013.

Otro de los datos cuantitativos de los que se dispone es la duración total de navegación dentro de la web de la REDIAM, donde también se aprecia una subida a lo largo de los años, llegando en 2013 a un promedio mensual de 897 horas, cuando el valor medio registrado en 2012 fue de 721, por lo que se ha producido un ascenso de un 22% en el periodo 2012-2013.

Por todo ello, se puede cuantificar una mayor autonomía y accesibilidad por parte del usuario a la información ambiental, y que marca un camino en el que seguir mejorando en términos de política de redistribución, formato y accesibilidad de la información.

12. Método de cálculo

El indicador se elabora a partir de los datos facilitados por la fuente. Tan solo hay que realizar una pequeña operación numérica con el subindicador "duración media/página en la web de la REDIAM", que se crea a partir del cociente entre los datos proporcionados de la duración total de la navegación (numerador) y el número de páginas vistas (denominador) de manera mensual.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Servicios OGC:** servicios web elaborados por la Red de Información Ambiental de Andalucía siguiendo los estándares de interoperabilidad aprobados por el Open Geospatial Consortium (OGC). Con ello se facilita la consulta y descarga de grandes volúmenes de información ambiental georreferenciada y permanentemente actualizada, para su uso en Sistemas de Información Geográfica (SIG) o su utilización en visualizadores geográficos en línea.
- **Metadatos:** los metadatos informan a los usuarios sobre las características de los datos existentes, proporcionando información sobre la fecha de los datos, su contenido, la extensión que cubren, el sistema de referencia espacial usado, su modelo de representación, su distribución, restricciones de seguridad y legales a los que se someten, frecuencia de actualización, calidad, etc. La estructura y el contenido de los metadatos deben estar basados en una norma aceptada y ampliamente utilizada, siendo necesario establecer un grupo de items mínimo que deberá estar presente en todos los registros de metadatos.
- **Servicios KML:** El KML (Keyhole Markup Language) es un formato basado en XML muy conocido por estar ligado a visores como Google Earth o Google Maps. En abril de 2008, a partir de su versión 2.2, este formato fue liberado por Google y aceptado por el OGC (Open Geospatial Consortium) como estándar internacional abierto e interoperable para el intercambio de información geográfica.
- **Contenidos de información descargables en Canal REDIAM:** Sistema que permite que toda la información ambiental disponible en el Canal sea descargable por los usuarios. Incorpora un gestor de descargas que implementa las directrices para tratar cada uno de los tipos de ficheros disponibles para los usuarios, así como su configuración.

14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador se delimita a las herramientas y servicios ambientales puestas a disposición de los ciudadanos por parte de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM).

15. Fuente

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM. 2014.

16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo 2014.

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](http://ec.europa.eu/eurostat).
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](http://www.eea.europa.eu/es/).
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](http://www.magrama.gob.es/es/).
<http://www.magrama.gob.es/es/>
Banco público de Indicadores Ambientales.
- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/)
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam).
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam
- [Decreto 347/2011, de 22 de noviembre](http://juntadeandalucia.es/boja/2011/237/5).
<http://juntadeandalucia.es/boja/2011/237/5>